

Facultad de Ciencias Médicas Mayabeque



XII Evento Provincial sobre la Formación en Valores y Guerra de Liberación Nacional

Tema Central: El Pensamiento y la Obra del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, Líder Histórico de la Revolución Cubana, principal inspirador del desarrollo científico-técnico como propulsor de la Ciencia y la biotecnología en Cuba.

Título: Bioética global, social y sustentable; su variante médica junto al pensamiento de Fidel.

Autores: Melisa Luis Almeida, Duodécimo grado, Estudiante de 2do año de Medicina en la Facultad de Ciencias Médicas, Güines, Mayabeque, Cuba.

Liannis Bárbara Rodríguez Torres, Duodécimo grado, Estudiante de 2do año de Medicina en la Facultad de Ciencias Médicas, Güines, Mayabeque, Cuba.

Tutor: Reynol Morales Dávila, Especialista de Medicina General Integral

Resumen:

La bioética global es uno de los enfoques bioéticos de más actualidad en el quehacer académico, científico, sociocultural y político mundial. Su auge en la última década, se explica por su unidad de origen con la bioética puente propuesta por V.R. Potter en 1971; el creciente interés de las sociedades modernas por el uso adecuado de los conocimientos científicos y las tecnologías; las tensiones y preocupaciones acerca de las consecuencias adversas en la vida y la salud en función del mal uso de los conocimientos y las tecnologías; y las posibilidades que ofrece para pensar las problemáticas ambientales y encontrar soluciones a los daños provocados por la actividad humana. La sustentabilidad de la vida incluyendo la humana en el planeta es uno de sus asuntos emblemáticos, donde ética y conocimiento científico establecen un importante diálogo para enfrentar la crisis de la humanidad.

Palabras claves: bioética, ética, bioética global, desarrollo sostenible, ciencia y tecnología.

Introducción:

Sin lugar a dudas, la bioética es una de las disciplinas de mayor actualidad en el mundo, tanto en el quehacer académico y científico, como en el medio sociocultural y político. Nacida de la evolución filosófica de Van Rensselaer Potter, la bioética global fue formulada en la década de los ochenta, en estrecha relación con sus ideas originales donde definía a la bioética como un puente al futuro, y un puente entre las especialidades éticas y las ciencias naturales.

En la última década, el incremento de problemas donde urge el diálogo entre ciencias naturales y ética, y dónde nos enfrentamos a asuntos globales, han hecho observable un auge del interés en la bioética global, y un incremento de los trabajos bioéticos enmarcados en esta perspectiva. Esto se explica por muchas razones, entre las que se encuentran el creciente interés de las sociedades modernas por el uso adecuado de los conocimientos científicos y las tecnologías, así como también las tensiones y preocupaciones acerca de sus consecuencias adversas en la vida, y en la salud de la población humana. A ello se unen las preocupaciones por los problemas de naturaleza ambiental, entre los que destacan la vida en el planeta y los efectos de nuestra actividad científica y productiva, los daños provocados por la aplicación de los avances científicos. En América Latina tienen una incidencia importante también las preocupaciones por los problemas relacionados con el poder, la igualdad y la equidad; el acceso a los servicios de salud; así como la polarización extrema de las sociedades en sectores ricos y pobres. Ello ha dado lugar a propuestas como la bioética de intervención, que asumen un compromiso claro y distintivo con la superación de los problemas persistentes, junto a los problemas nuevos.

Es conocido que el origen de la nueva disciplina y el uso del neologismo Bioética para designarla, se remontan a los escritos de Potter. Éste la conceptualizaba como un sistema moral basado en conocimientos biológicos y valores humanos, dentro del cual los seres humanos debemos aceptar plenamente la responsabilidad por la supervivencia biológica y cultural, por nuestra supervivencia y la del resto de las especies, y por la preservación del medio ambiente. De esto

se desprende que la Bioética se ocupa del cuidado y de la afirmación de la vida desde un enfoque interdisciplinario y plural, en diálogo permanente con la filosofía social y política y con la ética ambiental, también conocida como ecoética. Por ello, Potter enfatizaba en la necesidad de establecer un puente entre las ciencias biológicas y las humanidades a través de la reflexión ética, inspirado sobre todo en las nociones ecológicas reunidas en la ética de la tierra de Aldo Leopold. De todo lo anterior, emerge la primera propuesta de Potter, la bioética puente al futuro, y puente entre ciencias y humanidades. Pero en la década siguiente, el oncólogo norteamericano se percató de que no bastaban los presupuestos ambientales en general, o el establecimiento de un puente entre las ciencias y las humanidades; se hacía necesario incorporar la diversidad de la cultura humana, su heterogeneidad, para con ella incorporar las problemáticas políticas y económicas que inciden en el pensamiento ético. Al tomar estas problemáticas juntas, la bioética puente deviene bioética global. Cabe aclarar que existe una fuerte tendencia a equiparar la bioética con la ética médica, cuyos fundamentos filosóficos se remontan al famoso Juramento Hipocrático, el código de ética médica, que más ha influido en la medicina occidental. En alguna medida, podría decirse que la bioética en general, comprende aspectos de la ética médica, pero ni se reduce a ella, ni la sustituye completamente, pues quedan fuera de la bioética, en cualquiera de sus interpretaciones, aspectos normativos que regulan procesos y sanciones morales, propios de la ética. Al centrar su atención en problemas de nuevo tipo, donde lo que está en discusión es la normatividad moral en sí misma, y la búsqueda de la sabiduría para manejar el conocimiento, la bioética no puede abarcar por completo a la ética médica. Además, al ampliar el círculo de la moralidad para dar espacio a las problemáticas ambientales, rebasa ampliamente los límites de la ética médica, y de todo el pensamiento ético precedente.

Objetivo:

Valorar la vigencia del pensamiento bioético como una necesidad del mundo actual y sus problemas, así como el pensamiento bioético de Fidel Castro.

Desarrollo:

Antecedentes y origen de la Bioética

La Ética es la ciencia filosófica que estudia la moral; constituye una de las disciplinas teóricas más antiguas y surge como parte integrante de la filosofía en el período de la formación de la sociedad esclavista. Es importante destacar que en las etapas iniciales del saber filosófico muchos temas adquirirían un matiz ético, debido fundamentalmente al escaso conocimiento de las leyes objetivas de la naturaleza. Los aportes de Sócrates, Platón y Aristóteles, entre otros filósofos, posibilitaron el desarrollo de un quehacer ético, más acabado y perfeccionado. El proceso de cambio por el que transitaba el mundo a mediados de siglo XX, generó el interés por la reflexión y el debate acerca de los valores morales vinculados al ejercicio profesional de las ciencias de la salud, surgiendo así la bioética con la introducción del término que la define por el doctor Van Rensselaer Potter, oncólogo de la Universidad de Wisconsin, dándolo a conocer al mundo en 1971 con la publicación de su libro *Bioethics: Bridge to the future*.³ La bioética es un punto de confluencia entre lo humanístico y el avance científico-técnico, relacionando la responsabilidad del hombre ante los resultados de su obra, de sí mismo y de su entorno existencial presente y futuro¹.

A partir de este período surgieron varios centros de bioética en EE.UU., Canadá, Europa y el resto del mundo. Estos centros, en sus inicios, solo lograron una revitalización de la ética médica, alejándose de la idea original de Potter. Por tal motivo, en 1988 este destacado investigador publicó el libro *Global Bioethics: Building on the Leopold Legacy*, donde conceptualizó mejor sus ideas, elaborando un nuevo término denominado "bioética global", el cual integra dentro de sí a la bioética ecológica y a la bioética médica. Dicho término es un sistema moral basado en conocimientos biológicos y en valores humanos, donde la humanidad debe aceptar la plena responsabilidad por la supervivencia biológica y cultural y por la preservación del medio ambiente. También se puede deducir que la bioética es un espacio de relación entre las disciplinas científicas, entre las ciencias naturales y entre estas y las sociales, humanas o morales. Potter le imprime a su

bioética el carácter de "ciencia de la sobrevivencia". En los escritos de Potter, la bioética no nace reducida al horizonte de la medicina, ni de ninguna otra ciencia, sino que nace como una obsesión por la supervivencia de la vida y del medio ambiente.

En los años 90 del pasado siglo este campo del saber se introdujo en Cuba, verticalizándose, en sus inicios, hacia la bioética médica. El punto de inflexión hacia la búsqueda del equilibrio entre la bioética médica y la bioética global surgió a finales de 1997 con el libro *Bioética*. Una de las políticas trazadas por el gobierno cubano es la búsqueda de un modelo de desarrollo sustentable que logre alcanzar los principios de la bioética en un entorno de responsabilidad solidaria ejercida a todos los niveles: gubernamental, institucional e individual para conservar la salud del hombre y del medio ambiente que lo rodea. La bioética, debe mantener un enfoque bien definido, precisamente por el obrar humano que, formado por muchas morales, diferentes religiones y diversas formas de concebir la vida, debe ser integrado y unificado desde y para un fin común: la salud humana².

Bioética Global y sus implicaciones

La Bioética Global, forma parte de las nuevas teorías que integran la denominada revolución contemporánea del saber. Dentro de ella, comparte junto con otras teorías preocupaciones, tensiones, modos de comprensión y propuestas de solución a problemas acuciantes de la humanidad y su relación con la naturaleza; y es que el siglo XX produjo nuevas teorías científicas y cambios importantes en conceptos fundamentales como la verdad, el determinismo, la causalidad. Ello puso bajo serio cuestionamiento las dicotomías que anteriormente constituyeron el fundamento de nuestros modos de comprensión: el bien y el mal, la verdad y el error, la certidumbre y la incertidumbre, el determinismo y el indeterminismo. Por esto, la propuesta ética de Potter, encuentra su fundamentación más sólida en las epistemologías contemporáneas que reconocen la multiplicidad de verdades; el carácter social e histórico de todo conocimiento; que precisan la noción de sujeto con la de observador, y que vinculan el conocimiento a la vida. Desde esta

perspectiva vital, se debe considerar de manera conjunta e integrada, el dominio que conforman la bioética global, el holismo ambiental, la epistemología de segundo orden, el pensamiento complejo y los estudios de la complejidad. Por su posición vinculante entre estas corrientes, la Bioética Global plantea en la actualidad en las bases de un pensamiento ético nuevo, mismo que busca soluciones a los problemas actuales mediante el concurso de la sabiduría que aportan no solo las ciencias, sino también las comunidades y los ciudadanos³.

La Bioética Global, coloca al sujeto real, junto con sus contradicciones en el centro de la reflexión moral, y está dotada de una vocación incluyente (de la humanidad y la naturaleza); pugna por liberarse de la simplificación moral que a lo largo de la historia de la humanidad ha pretendido anular la diversidad humana, que expresa el universo moral mediante la conceptualización absoluta y cerrada que contrapone de forma binaria y simplificadora el bien y el mal, y que anula al sujeto real, diverso, heterogéneo, creativo, mediante el universalismo abstracto que suprime la complejidad moral. Este planteamiento significa en realidad un cambio en el modo en que se concibe el objeto de la ciencia. Así, ya que desde la modernidad se ha entendido el objeto de la ciencia como el estudio del mundo exterior, Potter propone alcanzar una sabiduría que se ocupe por igual de las consecuencias prácticas de ese conocimiento para la supervivencia de la humanidad. Ocuparse del uso del conocimiento y sus consecuencias, significa introducir la indagación de los propósitos. Esto significa la incorporación de la ética y la reflexión moral dentro de las ciencias, dentro del conocimiento, y no únicamente en la esfera de vínculo ciencia-sociedad como hasta la fecha sucede. Así, lo moral deja de ser un elemento social externo o vinculante, y se hace parte inalienable de la producción de saber científico en el mundo. Esto significa un cambio radical en los ideales de conocimiento, ya que hasta el presente se ha operado con ideales que buscan el conocimiento objetivo; la verdad que permita el dominio del hombre sobre la naturaleza y la sociedad, mediante el ejercicio de relaciones de control basadas en ese conocimiento objetivo. Pero ahora, el centro de atención se traslada a la propuesta original de Potter, es decir, de la tradicional producción aséptica de nuevos conocimientos, objetivos, puros y verdaderos, a un

terreno que involucra la subjetividad, los propósitos, el uso y las consecuencias del uso de esos conocimientos. Ello significa que en esta concepción, el objeto de la ciencia concierne también al curso de las acciones que deberemos emprender para proceder con el conocimiento y superar los estados de cosas actuales. Esto es, reconocer de manera explícita la responsabilidad social por parte de los científicos acerca de las consecuencias del uso del conocimiento.

1. La necesidad de humildad cognoscitiva: Desde la Bioética Global, se reconoce que falta humildad cognoscitiva a quienes practican la investigación científica, cuando en los marcos de un paradigma de simplificación suponen que reduciendo en sus componentes y aislando los problemas estudiados del entorno sociocultural en que se producen, y con la simple aplicación del marco teórico de una disciplina aislada, es suficiente para explicar y hacer frente a los complejos problemas humanos del presente. Bajo esta perspectiva de estudio, por lo general positivista, siempre reduccionista y simplificante, no se alcanzan a entender y por lo tanto se dejan de lado, las diversas conexiones e interdependencias existentes entre los seres humanos y su entorno sociocultural y medioambiental; y en consecuencia, se menosprecia la necesidad de un pensamiento sistémico y multidimensional, así como de un abordaje multidisciplinario y transdisciplinario.

2. La urgente necesidad de sobrepasar las fronteras de las disciplinas: Las fronteras disciplinarias impuestas al conocimiento, resultan estrechas no sólo para los investigadores, sino también para la sociedad en general. Así, dado el desarrollo de las telecomunicaciones, la cibernética y el ciberespacio a partir del siglo XX, en la actualidad las rupturas disciplinarias plantean un reto enorme. Se está abriendo paso un amplio y profundo intercambio entre especialistas de todos los campos disciplinares, incluso los que más habían permanecido alejados entre sí, como son las ciencias formales y las ciencias de la vida. Pero el reto no se reduce únicamente al intercambio entre ellos. Como bien lo ha planteado E. Morin, desde la modernidad hasta nuestros días, el poder del conocimiento fue sustraído a los ciudadanos y colocado en manos de los especialistas. Sin embargo, la ampliación del rol de la individualidad y el reconocimiento de los derechos civiles y

políticos durante el siglo XX, acrecentaron la demanda de una democracia cognitiva que devuelva el poder del conocimiento de las ciencias en general, a los ciudadanos. Esto es urgente, pues abrir las puertas de las disciplinas, de la academia y del conocimiento a la voz de los ciudadanos se ha convertido en una demanda imperante, frente a los complejos problemas que enfrenta la humanidad, y las consecuencias medioambientales del uso indiscriminado de la ciencia y la tecnología.

3. La importancia de la ética para enfrentar los dilemas complejos de nuestros días: En el siglo XX, el pensamiento ético fue retado por el avance científico y tecnológico, que rompió los límites cognoscitivos y morales heredados. El surgimiento de la Bioética fue una respuesta específica a ese reto, que presupone una nueva comprensión de la relación entre el conocimiento y los valores. Por eso, las urgencias éticas deberían ser entendidas como una necesidad de cambio en el pensar y actuar, con respecto a la disyunción existente entre la filosofía, la ética y el conocimiento. Cada vez es más evidente que dicha separación disciplinar constituye la médula de la crisis de la humanidad contemporánea. La Bioética Global, se ha planteado seriamente la búsqueda de caminos para superarla⁴.

Principios que rigen la Bioética en el ejercicio de la medicina

Resulta imprescindible formar profesionales e investigadores responsables y conscientes de que no todo lo científicamente posible es éticamente correcto, por lo que se hace necesario que se integren en mayor medida aspectos esenciales sobre Ética y Bioética en el currículo de la carrera de medicina y demás carreras de las ciencias médicas para así contribuir a la formación de profesionales con una visión integral del ser humano. La educación médica debe integrar una dimensión holística de los pacientes, puesto que el médico, más allá de atender eventos clínicos y biológicos, se encuentra con seres humanos que tienen expectativas de relaciones de reconocimiento y respeto. La Bioética en su relación con las diversas instancias médico-biológicas tiene como función principal hacer el bien al hombre. La incidencia que esta disciplina pueda tener en los servicios médicos puede ser un factor importante para el mejoramiento de los mismos, por

lo tanto, la práctica ordinaria de los principios bioéticos en los clínicos que laboran en los centros de salud se vuelve tarea insoslayable. Por tanto, considera que una persona preparada en el campo de la Bioética también lo estará para prestar servicios médicos de calidad⁵.

Principio de autonomía: en un inicio era nombrado como respeto a las personas. Significa que los valores, criterios y preferencias del enfermo gozan de prioridad en la toma de decisiones, en virtud de su dignidad como sujeto. Este principio guarda inmediata relación con la cuestión del consentimiento informado de la persona enferma. Esto permite una relación médico-paciente más simétrica, alejando así el antiguo paternalismo médico.

Principio de no maleficencia: es el principio hipocrático de no dañar. Requiere evitar lo que es perjudicial. El principio de no maleficencia obliga a no hacer daño intencionadamente, bien sea por acción u omisión.

Principio de beneficencia: se basa en maximizar los beneficios posibles y disminuir los daños. Compromete a proporcionar beneficios a los demás, es decir, hacer todo el bien al paciente. Claro que el problema que se presenta aquí de inmediato es la variedad de concepciones acerca de lo que podemos entender por bien o mal. El principio de beneficencia se refiere a la obligación moral de actuar en beneficio de otros.

Principio de justicia: este principio remite a la igualdad o equilibrio en los tratamientos y la distribución equitativa de los recursos en las políticas sanitarias del Estado para servicios de salud, hospitales, investigación, etcétera. Ante a una persona enferma, el profesional debe recordar que esa persona no solo tiene problemas físicos o biológicos, sino también problemas psicosociales.

Comienzan los conflictos entre el médico y su paciente, porque el principio de beneficencia plantea que el primer deber de todo profesional de la salud radica precisamente en proporcionar el bienestar y la mejor atención a sus pacientes, mientras que antagonistamente a esto, el principio de autonomía establece que el

paciente o sus familiares tienen el derecho de decidir cuál es el mejor de sus intereses aun cuando éste vaya en contra de lo que es considerado médicamente recomendable. Esto supone un conflicto moral y ético para el profesional de la salud en cuestión, cuyo deber en este caso sería ofrecer un adecuado asesoramiento médico y diferentes variantes terapéuticas, todo en beneficio del paciente. Un aspecto importante a considerar reside en que el consentimiento informado es un documento diseñado para organizar y priorizar la atención sanitaria y que no se pone en práctica a pesar de que tiene un elevado valor ético-legal. El consentimiento informado faculta a los profesionales de la salud para realizarle determinados procedimientos a los pacientes con previa información sobre la enfermedad, riesgos, beneficios y alternativas de tratamientos, y le quita la posibilidad de tomar decisiones al enfermo, quien deberá contar con el apoyo del personal de salud hasta consensuar los pasos a seguir y en los cuales la persona enferma se compromete a participar^{4,5,6}.

Relación entre la ciencia y su desarrollo junto a la bioética

La tecnificación de los métodos diagnósticos, el uso excesivo de muchos de ellos y la sobrevaloración de las nuevas tecnologías por parte de los profesionales, ha hecho que se subvalore la aplicación del método clínico, del interrogatorio, del examen físico y el cumplimiento de la historia clínica, todos necesarios para el diagnóstico efectivo y el tratamiento oportuno de la enfermedad del paciente. El desarrollo de la telemedicina, la robótica y la informática si bien ha ayudado al hombre a solucionar algunos problemas relacionados con el diagnóstico, tratamiento y pronóstico de algunas enfermedades, también se ha alejado de los seres humanos, particularmente del enfermo⁷.

Las investigaciones en seres humanos representan la aspiración al conocimiento y al avance de la sociedad. Con ellas se busca comprender lo que no ha sido revelado, por lo que puede traer consigo importantes riesgos desde el punto de vista ético y moral. Se han registrado ejemplos de participantes en ensayos clínicos que han sufrido daños innecesarios como parte del proceso investigativo para contribuir al éxito comercial de grandes corporaciones farmacéuticas;

aunque, por otra parte, se tiene constancia también de decenas de miles de estudios de investigación exitosos y sólidos desde el punto de vista ético, lo que pone de manifiesto que a la hora de hacer ciencia no necesariamente el daño de los recursos humanos tiene que estar incluido. La ética en la investigación en seres humanos trata el equilibrio entre el reconocimiento de los posibles beneficios y la necesidad de proteger a los participantes de los riesgos relacionados con la investigación. Este equilibrio implica asegurar que no se exponga a los participantes a riesgos innecesarios y al mismo tiempo evitar postergaciones en la investigación. El personal que se ocupa de evaluar los proyectos de investigación en seres humanos debe recordar que el diseño de la investigación debe estar estructurado de manera tal que se minimicen los riesgos. Ninguna guía para la ética en la investigación en seres humanos puede proporcionar respuestas universales para todas las cuestiones éticas, ni reflejar la amplia diversidad de requisitos legales.^{18,22} Hay que resaltar que la formación de valores profesionales debe ser un proceso consciente, organizado e intencionado donde prime un estilo de comunicación que posibilite el diálogo abierto y sincero que coadyuve a conocer al otro y a respetarlo en aras de la comprensión mutua; siempre teniendo como premisas los pilares sobre los cuales se sustenta la Bioética^{8,9}.

Cuba y el pensamiento bioético de Fidel

La bioética, desde su origen, quedó dividida en dos tendencias paralelas, independientes y no integradas: la bioética ecológica o ambientalista y la bioética médica. Partiendo de esto se analizarán las ideas y criterios de Fidel en relación a este tema.

"Una ciencia de la supervivencia debe ser más que la ciencia sola; por lo tanto, yo propongo el término bioética en orden a enfatizar los dos más importantes ingredientes, en procura de la nueva sabiduría tan desesperadamente necesaria: los conocimientos biológicos y los valores humanos". En la segunda mitad del siglo XX, las amenazas de la crisis ecológica global, junto a otros factores, creó la

necesidad de formular una nueva concepción para regir la conducta moral de los hombres en relación a la naturaleza, la bioética fue la respuesta¹⁹.

En la clausura del Acto conmemorativo del XX Aniversario de las sociedades Espeleológicas de Cuba Fidel señaló “(...) solo los intereses egoístas, sólo los privilegios pueden estar divorciados de la naturaleza porque son precisamente antinaturales pero la justicia, la idea del bien, la idea del progreso, tiene que necesariamente estar aliada a la naturaleza, porque son cosas que concuerdan.” Es evidente que en su pensamiento se concibe la necesaria relación equilibrada de la sociedad y la naturaleza como garantía de un medio ambiente sano y de forma precisa denuncia las razones que conllevan al rompimiento de este equilibrio. Preservar el medio ambiente es contradictorio con una economía que pretende ser eficaz. ·A esta economía se debe enfrentar el sentido de sostenibilidad, equidad y justicia. Es en este punto que aparece el principio de responsabilidad como elemento de base para considerar una nueva ética”. En la actualidad, cobra cada vez más difusión en la literatura dedicada a los problemas de la conservación de la naturaleza, la categoría de conciencia ecológica. Este concepto expresaría la necesidad de transformar la conciencia de la sociedad en función de la creación de un sistema de ideas, de costumbres, una estructura en la conducta de los hombres con respecto a las condiciones naturales de su vida. Fidel Alejandro Castro Ruz fue un fiel luchador por estas ideas y en su pensamiento podemos encontrar un acervo de ideas y de enseñanzas sobre el tema, a las cuales un profesional de la salud debe prestar atención²⁰.

En la recién aprobada Constitución de la República de Cuba se establece el Artículo 27.- “El Estado protege el medio ambiente y los recursos naturales del país. Reconoce su estrecha vinculación con el desarrollo económico y social sostenible para hacer más racional la vida humana y asegurar la supervivencia, el bienestar y la seguridad de las generaciones actuales y futuras^{14,21}.

El Ministerio de Salud Pública, realiza Inspecciones Sanitarias Estatales y cuenta con un cuerpo de profesionales y técnicos capacitados, lo que garantiza el control sanitario de la calidad del agua de consumo humano, de los alimentos, del aire,

así como el manejo de los residuales líquidos y sólidos y el control de los vectores. Este Ministerio mantiene la vigilancia e identificación de los riesgos ambientales, que causan enfermedades transmisibles. Los trabajadores y profesionales de la salud deben ser portadores no sólo de conocimientos acerca del medio, sino de valores y formas de comportamiento consciente que les posibilite en su práctica médica ser verdaderos guardianes de la salud y el ambiente¹⁶.

Conclusiones:

- ✓ La crisis de la humanidad expresa una tarea bioética urgente, pues el verdadero dilema radica en la capacidad dialógica de los seres humanos para asegurar su sobrevivencia y la de otras especies en la Tierra.
- ✓ La crisis de la humanidad se reconoce en un reto fundamental planteado a todos los seres humanos: el reto de la supervivencia de la humanidad o la extinción de la nuestras y otras formas de vida en el planeta Tierra; en este sentido, la Bioética Global tiene mucho que decir y hacer.
- ✓ Desde su génesis, el concepto de Desarrollo Sostenible enfatiza su gran peso económico, por tanto, aunque enuncia otras dimensiones como lo social y lo ambiental, su énfasis se encuentra en el desarrollo, que se logra a través del buen uso y aprovechamiento de lo social sobre lo natural, con un resultado económico, y es aquí donde se queda corto el concepto, pues ubica al humano en una posición privilegiada, por encima de todos los no humanos que también participan en la construcción del mundo, y no solo un mundo posible, sino múltiples formas de vida que configuran diversos mundos.
- ✓ Los principios que rigen la Bioética en el ejercicio de la medicina son la justicia, la beneficencia, la no maleficencia y el respeto a la autonomía, los cuales deben ser puestos en práctica por los galenos en el establecimiento de la relación médico-paciente y durante la investigación con seres humanos.
- ✓ El pensamiento de Fidel sobre la naturaleza y el medio ambiente, de bases marxistas y martiana, es punto de referencia para entender los problemas que enfrentan las sociedades actuales en su relación con la naturaleza, especialmente, el carácter global de la crisis ecológica.
- ✓ El vínculo de su pensamiento con la ética sustentable es un hecho, basado en el bien de la humanidad, la solidaridad y con una gran perspectiva al futuro.

Referencias Bibliográficas:

1. Colectivo de autores. Lecciones de Filosofía Marxista-Leninista. La Habana: Félix Varela, 2007; tl:292-306.
2. Valdés Iglesias XA. El Medio Ambiente global: Análisis de un concepto. En: Lecturas de Filosofía, Salud y Sociedad. La Habana: Ecimed, 2000;94-110.
3. Pérez Cárdenas ME, Flores Rodríguez JL, Singh Castillo C, Paredes Rodríguez G. Ética Médica y bioética. Perspectiva filosófica. En: Lecturas de Filosofía, Salud y Sociedad. La Habana: Ecimed, 2000;140-164.
4. Reich, W., Encyclopedia of Bioethics, Schuster, New York 1978.
5. Castro Ruz FA. Discurso de clausura del Acto conmemorativo del XX Aniversario de las sociedades Espeleológicas de Cuba.
6. De Siqueira J. E. El principio de responsabilidad de Hans Jonas. En: Lecturas de Filosofía, Salud y Sociedad. La Habana: Ecimed, 2000;78-110.
7. Valdés Menocal C. Razones para una ética sustentable. En: Lecturas de Filosofía, Salud y Sociedad. La Habana: Ecimed, 2000;266-273.
8. Acosta Sariego J. R. La bioética de Potter a Potter. En: Lecturas de Filosofía, Salud y Sociedad. La Habana: Ecimed, 2000;53-61.
9. Manifiesto por la Vida. Por una ética para la sustentabilidad. Programa de naciones Unidas para el medio Ambiente. Red de Formación Ambiental para América Latina
10. Castro Ruz F. Discurso en la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo. (12 de Junio de 1992). [Acceso 26 de noviembre de 2019]. Disponible en: <http://www.cubadebate.cu/opinion/1992/06/12/discurso-de-fidel-castro-en-conferenciaonu-sobre-medio-ambiente-y-desarrollo-1992/#.Xd2iEbgVhkg>

11. Engels FA. Dialéctica de la naturaleza. La Habana: Política, 1979;209-211, 47-48.
12. Martí Pérez JJ. Un paseo por la tierra de los anamitas. Nueva York, 1889. En: Obras Completas. La Habana: Política; 1975; t18:460.
- 13.Emerson. La Opinión Nacional, Caracas, 19 de mayo de 1882. En: Obras Completas. La Habana: Política; 1975; t13:23.
14. Castro Ruz FA. Discurso en el acto central por el XLIII aniversario de los asaltos a los Cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes. (26 de julio de 1996).
15. Castro Ruz FA. Las locuras de nuestra Época. En: Reflexiones de Fidel. La Habana: Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, 2010
16. Castro Ruz FA. La crisis económica y social del mundo sus repercusiones en los países subdesarrollados, sus perspectivas sombrías y la necesidad de luchar si queremos sobrevivir. La Habana:Pueblo y Educación.1983:121-122.
17. Castro Ruz FA. La tragedia que amenaza nuestra especie. En: Reflexiones de Fidel. La Habana: Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, 2007:65
18. Castro Ruz FA. Discurso pronunciado en la Sesión Solemne de Constitución de la Asamblea Nacional del Poder Popular, 2 de diciembre de 1976, En Un objetivo un pensamiento. La Habana:Política,2016;t ii:68.
19. Partido Comunista de Cuba. Actualización de los Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución. La Habana: [s.n.], 2016;22-25.
20. Constitución de la República de Cuba. La Habana: [s.n.], 2019; 6.